

Administrativa de este Organismo. Habiéndose advertido que, por error de hecho, han sido omitidos algunos títulos académicos de nivel superior de los que puedan estar en posesión los interesados en participar en dicha convocatoria por reunir las circunstancias a que se refiere la disposición adicional del Real Decreto 1086/1977, de 13 de mayo, y la Orden del Ministerio de Agricultura de 2 de mayo de 1977, dictada en desarrollo del artículo 8.º, 2, del Estatuto del Personal al servicio de los Organismos Autónomos.

Esta Presidencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo y en artículo 3.º de la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública, aprobada por Decreto 1411/1978, de 27 de junio, ha acordado proceder a la oportuna rectificación del apartado b) de la base 2.1 y del mismo apartado de la base 2.2 de la convocatoria anteriormente citada, los cuales quedarán redactados del modo siguiente:

«Estar en posesión de título superior, universitario o técnico, o haber abonado los derechos para obtenerlo en la fecha en que termine el plazo de presentación de instancias.»

Como consecuencia de esta rectificación de errores, el plazo de presentación de instancias señalado en la base 3.3 de la convocatoria quedará ampliado en otro de igual duración, el cual comenzará a contar a partir del día siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de julio de 1979.—El Presidente, Luis García García.

Ilmo. Sr. Secretario general del FORPPA.

MINISTERIO DE CULTURA

21276 *ORDEN de 27 de junio de 1979 por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios del concurso-oposición para la provisión de plazas en el Cuerpo Especial Subalterno del Museo del Prado.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el apartado IV, 9, de la Orden ministerial de 3 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de enero de 1979), modificada por Orden ministerial de 17 de enero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de febrero), por la que se convoca concurso-oposición para la provisión de plazas en el Cuerpo Especial Subalterno del Museo del Prado.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios del concurso-oposición, de conformidad con la propuesta formulada por la Dirección General del Patrimonio Artístico, Archivos y Museos, y que estará integrado de la forma siguiente:

Tribunal

Presidente: Don José María Pita, Andrade.

Vocales:

Don Enrique Marco Dorta.

Don Tomás Lorenzo Sanz.

Doña Carmen Fernández de la Cruz González.

Secretario: Doña Mercedes Rozabal Urtizbarea.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid 27 de junio de 1979.—P. D., el Subsecretario de Cultura, Luis Cosculluela Montaner.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Cultura.

MINISTERIO DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

21277 *ORDEN de 17 de julio de 1979 por la que se publica la Comisión especial del concurso de traslado a la cátedra del grupo XI, «Estructuras II», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Madrid.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado anunciado por Resolución de 26 de octubre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de noviembre) para provisión de la cátedra del grupo XI, «Estructuras II», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Madrid, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Víctor d'Ors Pérez-Peix.

Vocales:

Don Carlos Buxadé Ribot, Catedrático de Arquitectura de Barcelona.

Don Ricardo Aroca Hernández-Ros, de Arquitectura de Madrid.

Don Rafael López Palanco, de Arquitectura de Sevilla.

Don Antonio García de Arangoa, de Arquitectura de Madrid (jubilado).

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Fernando Chueca Goitia.

Vocales suplentes:

Don José Luis Manzanares Japón, Catedrático de Arquitectura de Sevilla.

Don Javier de Cárdenas y Chávarri, de Arquitectura de Madrid.

Don Juan Batanero García-Geraldo, de Caminos, Canales y Puertos de Madrid.

Don Juan Margarit Consarnau, de Arquitectura de Barcelona.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 17 de julio de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

21278 *ORDEN de 17 de julio de 1979 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Geometría V (Diferencial)» (Facultad de Ciencias).*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre) para la provisión de cuatro plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Geometría V (Diferencial)» (Facultad de Ciencias), y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 28) ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Don Ceferino Ruiz Garrido, 5,50 puntos.

Don Carlos Curras Basch, 5,10 puntos.

Don Manuel Barros Díaz, 4,40 puntos.

Don Angel María Montesinos Amilibia, 4,00 puntos.

Los interesados aportarán ante el Departamento los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, en el plazo de treinta días a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 17 de julio de 1979.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

21279 *ORDEN de 17 de julio de 1979 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Higiene y Sanidad» (Facultad de Medicina).*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de noviembre) para la provisión de cinco plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Higiene y Sanidad» (Facultad de Medicina), y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín